

Detección de Síndrome de Apnea del Sueño

FICHA DETECCIÓN DE S.A.S. (Conductores de maquinaria pesada, transporte de personal, transporte de materiales peligrosos)					
1. FILIACIÓN					
Apellidos y Nombres:		ENCARNACION ROMAN, JOSE LUIS		Fecha: 06/10/2021	
DNI	4022221739 6	F. Nacimiento: 19/09/1991		Sexo	M (<input checked="" type="checkbox"/>) F (<input type="checkbox"/>)
Área de trabajo:		CHOFER DE CAMION		Tipo Licencia: 3	
Empresa:		IDC			
Trabaja de noche:		Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)	# días trabajo:	# días descanso:	
Años que trabaja en dicho horario de trabajo:					
2. ANTECEDENTES PERSONALES					
Apnea del sueño:		Si (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Último control:		
HTA: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)		Medicación: (riesgo >2)			
Polisomnografía (PSG) realizada alguna vez: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)		Fecha de última PSG:	N/A		
Antecedente de choque de vehículo:		En mina: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>) (si es NO, pase a sección 4)	Fuera de mina: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>) (si es NO, pase a sección 4)		
Detalle lo siguiente de los antecedentes del (los) choques (incidentes o accidentes):					
					SI NO
Criterio 1: Se "cabeceó" y por ello le ocurrió un accidente (incidente) con un vehículo (alguna vez)					
Criterio 2 (2 o más es positivo)					
Accidente ocurrido en las últimas 5 horas de un turno nocturno o entre las 14 y 17 horas (tarde)					
AUSENCIA DE evidencia de maniobra evasiva del chofer para evitar la colisión					
Colisión frontal del vehículo contra otro, cayó a un precipicio, río o chocó contra un poste, puente, edificio u otra estructura estática sin motivo aparente					
Vehículo que invadió el otro carril o se desvió sin causa aparente					
El conductor no recuerda claramente lo ocurrido 10 segundos antes del impacto					
El conductor tomó alguna medicación o recientemente terminó un tratamiento con medicinas que causan somnolencia (benzodiacepinas, antihistamínicos, relajantes musculares o antidepresivos, Etc.)					
El conductor se encontraba en horas extra (excediendo sus horas habituales de trabajo) o realizando días adicionales de trabajo (sobretiempo)					
Clasificación del (los) "Choques" o accidentes vehiculares del postulante					SI NO
Accidente confirmado por Somnolencia (Criterio 1 positivo)					
Accidente con alta sospecha de somnolencia (Criterio 2 positivo)					
Accidente con escasa evidencia/ sospecha por somnolencia (solo 1 ítem de Criterio 2)					
No se dispone de datos suficientes para clasificar el (los) incidentes					
Accidente no debido a somnolencia (información suficiente que descarta la somnolencia)					
3. ENTREVISTA AL PACIENTE:					
					SI NO
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que ronca al dormir					X
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que hacer ruidos al respirar mientras duerme					X
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que deja de respirar cuando duerme (pausa respiratoria)					X
Comparado con sus compañeros, usted siente que tiene más sueño o cansancio que ellos mientras trabaja					X
¿Tiene usted un familiar con Apnea del sueño?					X
<p>Declaro que las respuestas son ciertas según mi mejor saber y entender. En caso de ser requeridos, los resultados del examen médico pueden ser remitidos, anónimamente, al Departamento de Salud Ocupacional de la compañía. Los resultados pueden ser enviados a mi médico particular de ser considerado necesario.</p>		<i>Jose Luis Roman</i> <i>— Roman —</i> Firma del trabajador o postulante DNI:		 Índice Derecho	

Deteción de Síndrome de Apnea del Sueño

Ha tenido algún accidente o incidente vehicular considerado "por falla humana"	<input checked="" type="checkbox"/>		
Está recibiendo tratamiento para Apnea del sueño con CPAP	<input checked="" type="checkbox"/>		
Se le ha realizado una PSG durante el sueño para descartarle un trastorno del sueño	<input checked="" type="checkbox"/>		
PUNTUACIÓN DE LA ESCALA DE EPWORTH (ESS) (Nunca=0, poca=1, moderada=2, alta=3)			
Total puntos (sumatoria) >10**			
4. EXÁMEN FÍSICO:			
Peso (kg): <u>101.60</u>	Talla (mts): <u>1.75</u>	IMC (Kg/m ²): <u>33.08</u> (> 35 es de alto riesgo)	
Circunferencia de cuello: <u>44</u> (cm)	Varón (menor de 43.2 cm, es normal) Normal: Si () No (X)	Mujer (menor de 40.6 cm, es normal) Normal: Si () No ()	
P. Sistólica: <u>120</u> mm Hg	P. Diastólica: <u>80</u> mm Hg	HTA nueva Si (X) No ()	
Evaluación de vía aérea superior MALLAMPATI (marque con una X)			
 Grade I	 Grade II	 Grade III	 Grade IV
5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN			
*Ampliación: oximetría, polisomnografía, seguimiento tratamiento, interconsulta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
RIESGO ALTO: (criterio A o B positivo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Criterio A: Excesiva somnolencia (Epworth > 15 o cabecazo presenciado durante espesa), incidente por somnolencia o con alta sospecha (último año)			
Criterio B: Antecedente de SAS sin control reciente o sin cumplimiento de tratamiento (con CPAP o cirugía)			
Acción requerida: en RIESGO ALTO, el paciente requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño)			
RIESGO MEDIO: (Criterio C, D o E positivo)			
Criterio C: Historia de higiene de sueño sugiere SAS (ronquidos + pausas respiratorias + Epworth >10)			
Criterio D: Cumple con 2 o más de los siguientes:			
IMC mayor o igual a 30			
Hipertensión Arterial (nueva o no controlada con una sola medicación)			
Circunferencia del cuello anormal			
Puntuación de Epworth mayor de 10 y menor de 16			
Antecedente de trastorno del sueño (diagnosticado) sin seguimiento			
Índice de apneas-hipopneas (AHI) mayor de 5 y menor de 30			
Criterio E: Evaluación de vía aérea superior patológico* (Mallampati III o IV)			
Acción requerida: en RIESGO MEDIO, el paciente TIENE 3 MESES de aptitud TEMPORAL. Requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño) antes de emitir aptitud por 12 meses.			
RIESGO BAJO: Apto para conducir vehículos (ningún criterio positivo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Nombre y Apellidos del Médico – Nº de Colegiatura			
Declaro que las respuestas son ciertas según mi mejor y entender. En caso de ser requeridos, los resultados del examen médico pueden ser revisados, en términos generales, al Departamento de Salud Ocupacional de la empresa. Los resultados pueden ser enviados a mi médico particular de ser considerado necesario.	<i>José Luis Encarnación - 12-2020-</i>	 Firma del trabajador o postulante DNI: _____	
		Índice Derecho	

Detección de Síndrome de Apnea del Sueño

Observaciones/recomendaciones:

Declaro que las respuestas son ciertas según mi total saber y entender. En caso de ser requeridos, los resultados del examen médico pueden ser revelados, en términos generales, al Departamento de Salud Ocupacional de la compañía. Los resultados pueden ser enviados a mi médico particular si es considerado necesario.

Firma del trabajador o postulante
DNI:

Índice Derecho